



En A Coruña

El Consejo de Ministros autoriza la licitación de las obras del enlace Orbital de Santiago por un valor estimado de 20,8 millones de euros

- Esta actuación permitirá realizar todos los movimientos posibles entre la Autopista AP-9 y la Autovía A-54 en el enlace de San Marcos, al tiempo que mejorará las conexiones con los Polígonos del Tambre y Costa Vella.
- Las obras consistirán en la construcción de un nuevo enlace en el PK 64+500 de la AP-9, resuelto mediante una glorieta superior sobre el tronco de la autopista y cuatro nuevos ramales.

Madrid, 12 de abril de 2019 (Ministerio de Fomento).

El Consejo de Ministros, en su reunión de hoy, ha autorizado al Ministerio de Fomento a licitar el contrato de obras del nuevo enlace Orbital de Santiago de Compostela entre la AP-9 (PK 64+500) con la A-54 (enlace de San Marcos PK 91) y el aeropuerto de Lavacolla, por un valor estimado de 20.766.759,50 euros.

El objeto de esta actuación es definir una nueva conexión de la Autopista del Atlántico AP-9 con la Autovía A-54 (Lugo-Santiago), el aeropuerto de Lavacolla y los polígonos industriales y comerciales del Norte de la ciudad de Santiago del Tambre y Costa Vella, con todos los movimientos posibles.

Características Técnicas

Las obras consistirán en la construcción de un nuevo enlace en el PK 64+500 de la AP-9, resuelto mediante una glorieta superior sobre el tronco de la autopista AP-9 y cuatro nuevos ramales.

El enlace Orbital se conectará de forma directa mediante un nuevo vial con sección de autovía (dos carriles por sentido con mediana) de 800 m de longitud, con el actual enlace de San Marcos de la A-54 (PK 91).



Nota de prensa

Asimismo, se ejecutará un nuevo carril de trenzado (PK 66) entre los vehículos que se incorporan sentido A Coruña al tronco, desde el enlace Santiago Norte, con los vehículos que salen desde la AP-9 hacia el enlace Orbital.

Este nuevo enlace permitirá descongestionar tráficos del actual enlace de Santiago Norte (PK 67+000) de la AP-9 en horas punta, donde confluyen tanto los tráficos que se dirigen hacia el centro ciudad como los generados por los polígonos industriales antes citados. De esta forma los tráficos hacia los polígonos pasarán a encaminarse preferentemente a través del nuevo enlace Orbital.

Por último, el nuevo enlace Orbital completará las conexiones entre la AP-9 y el aeropuerto internacional de Lavacolla.

